



Resolución Suprema

Lima, 24 de febrero de 2023

N° 018 -2023-DE

VISTOS:

El Oficio N° 041 SCGE/N-04, de la Secretaría de la Comandancia General del Ejército del Perú; y, el Informe Legal N° 00281-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14 de la Ley N° 28359, Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, establece que el empleo constituye el desempeño personal de una función real y efectiva que se encomienda al Oficial en atención a los Cuadros de Organización de cada Institución Armada y conforme a su grado, antigüedad y especialidad;

Que, el literal A) del artículo 15 de la citada Ley, dispone que el nombramiento y asignación en el empleo de los Oficiales Generales y Almirantes se efectúan mediante resolución suprema refrendada por el Ministro de Defensa, a propuesta del Comandante General de la Institución Armada correspondiente;

Que, asimismo, el literal d) del artículo 17 del acotado dispositivo legal, señala que el cambio de empleo se suscita cuando se verifica la necesidad del servicio;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Suprema N° 173-2022-DE, se asigna empleo, a partir del 1 de enero de 2023, a diversos Oficiales Generales del grado de General de Brigada del Ejército del Perú, entre ellos, al General de Brigada Miguel Martín KUAN GARAY como Director de la Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE);

Que, por medio del artículo 1 de la Resolución Suprema N° 174-2022-DE, se asigna empleo, a partir del 1 de enero de 2023, a dos (2) Oficiales Generales del grado de General de Brigada del Ejército del Perú, entre ellos, al General de Brigada Óscar Alberto FLORES CARAHUANCO como Jefe de la Casa Militar;



Firmado digitalmente por OJEDA PARRA David Guillermo FAU 20131369124 hard Fecha: 2023.02.22 16:20:29 -05'00'



Firmado digitalmente por TORRICO HUERTA Jose Luis FAU 20131367938 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 22.02.2023 15:51:19 -05:00

Que, a través del Oficio N° 041 SCGE/N-04, la Secretaría de la Comandancia General del Ejército del Perú solicita la reasignación del empleo asignado a los Oficiales Generales referidos en los considerandos precedentes, por la causal de necesidad del servicio;

Que, con el Informe Legal N° 00281-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa considera legalmente viable el proyecto de resolución suprema que modifica las Resoluciones Supremas N° 173-2022-DE y N° 174-2022-DE, a fin de reasignar empleo al General de Brigada Miguel Martín KUAN GARAY y al General de Brigada Óscar Alberto FLORES CARAHUANCO, de acuerdo a lo requerido por el Ejército del Perú;

Con el visado de la Comandancia General del Ejército del Perú y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa;

Estando a lo propuesto por el señor General de Ejército Comandante General del Ejército del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Suprema N° 173-2022-DE, en el extremo de reasignar al Oficial General de Brigada del Ejército del Perú que a continuación se indica, por necesidad del servicio, en el empleo siguiente:

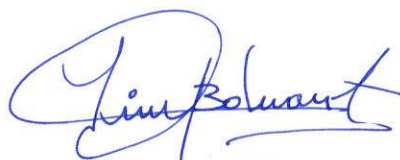
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ORIGEN	DESTINO	EMPLEO
GRAL BRIG	KUAN GARAY MIGUEL MARTÍN	DIEDOCE	CASA MILITAR	JEFE

Artículo 2.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Suprema N° 174-2022-DE, en el extremo de reasignar al Oficial General de Brigada del Ejército del Perú que a continuación se indica, por necesidad del servicio, en el empleo siguiente:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ORIGEN	DESTINO	EMPLEO
GRAL BRIG	FLORES CARAHUANCO OSCAR ALBERTO	CASA MILITAR	DIEDOCE	DIRECTOR

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Defensa.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA
Ministro de Defensa



Firmado digitalmente
por OJEDA PARRA David
Guillermo FAU
20131369124 hard
Fecha: 2023.02.22
16:21:07 -05'00'



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 22.02.2023 15:51:28 -05:00